

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLI

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.356

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)
Almería, Provincias, un trimestre 5 pesetas.
Extranjero. 10 =

ALMERIA.—Miércoles 20 de Junio de 1900

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos
Teléfono núm. 7

GRAN SERRERÍA

MECÁNICA.
FABRICACION DE SERRIN DE corcho y talleres de construcción de toda clase de envases donde se construyen los barriles PINROBLE para uva (forma Almería).

JOSÉ DOMENECH
DENIA.

En esta acreditada serrería se preparan tablillas y fondaje para barriles de la legítima madera Pinroble y se venden á precios sin competencia. Para precios y contratos su representante F. Berruti ó D. Luis Cantón García, ambos fonda La Perla, Almería.

ESCUDOS Y PLACAS DEL S. C. DE JESUS

Los editados por la Librería Religiosa de Bilbao y tan recomendados por la prensa católica y únicos que se propagan por los centros del Apostolado, se hallan de venta en la casa de D.^a Matilde Cervantes Gallardo, Navarro Rodrigo 26, principal, Depositionaria general para Almería y su provincia.

PRECIOS.

Pesetas.

Escudos de hierro y esmalte para puertas. 1'15
Placas grandes para fachada á la purpurina. 6'00
Las mismas al oleo 9'00
Se sirven grandes y pequeños pedidos.

VIZCAINO.

DENTISTA.
Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración Principal de Correos.

BOTICA CENTRAL DE DON JOSÉ PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos Aguas minerales.— Específicos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, REAL, 15. ALMERIA.

DINERO.—OPORTUNIDAD.

CIUDAD DE LONDRES.
Puerta de Purbena núm. 1.
Todos cuantos quieran vestir con elegancia, buen gusto y á precios sumamente económicos, que no dejen de visitar el gran establecimiento de LA CIUDAD DE LONDRES,

donde encontrarán trajes de dril confeccionados á la medida por 7'50 pesetas y las más extensas y variadas colecciones en trajes, pantalones, pardesús, gergas, vicuñas, tricots, alpacas y driles de última novedad, recientemente recibidos para la presente estación.

SE CONFECCIONAN TRAJES EN 24 HORAS Baratura.—Elegancia—Novedades. CIUDAD DE LONDRES.
Puerta de Purbena núm. 1.

desde tiempo inmemorial vienen cometiendo las Compañías de ferrocarriles.

Después de un preámbulo en que se determinan aquéllos y los propósitos que animan al ministerio para corregirlos, se fijan las siguientes disposiciones, que reproducimos por el gran interés que tienen para el público en general:

1.º La Dirección general de Obras públicas, teniendo en cuenta el estado actual de la red general de ferrocarriles, la legislación del ramo, los proyectos de ley presentados en distintas ocasiones á las Cortes para plantear los ferrocarriles secundarios, el informe definitivo enavacuado en 9 de Junio de 1893 por la comisión nombrada para formar el plan de esa clase de vias, y todos los demás datos y antecedentes referentes á la materia, estudiará y propondrá en el plazo más breve posible, las bases generales para el perfeccionamiento y terminación de un sistema completo de comunicaciones ferroviarias, y las reformas que en las disposiciones vigentes considere necesarias para mejorar el servicio actual.

2.º La misma dirección, previo acuerdo con la de Correos y Telégrafos respecto á lo que con el servicio postal se relaciona, revisará los itinerarios hoy en vigor para los trenes de correo de las diferentes líneas, y oyendo á las Compañías de ferrocarriles respectivas, procurará disminuir lo posible la duración de los viajes mediante prudentes reducciones en las paradas y el aumento de velocidad en la marcha, compatible con el trazado y con la seguridad de la explotación.

3.º Los ingenieros jefes de las divisiones de ferrocarriles girarán inmediatamente una visita general de minuciosa inspección á las líneas de su respectivo cargo, y como resultado de ella, informarán á la Dirección general de Obras públicas, dentro del término improrrogable de dos meses, en forma concreta, precisa y circunstanciada sobre cuantas faltas, deficiencias y abusos observen, tanto en la construcción como en la explotación y servicio, y singularmente respecto á los siguientes extremos:

VIA.

Si los ralles, traviesas, bridas de unión, pasadores y demás elementos de la vía se hallan en buen estado, y si el balastro mide el volumen necesario, formulando, en su caso la propuesta que estimen conveniente, con detalle de las sustituciones y complementos que conceptúan necesarios.

Consignarán también, si procede, para determinadas secciones, la adopción de un sistema de vía más resistente que el actual, como preliminar indispensable para que circulen los trenes á mayor velocidad que aquélla con que hoy marchan, y si las necesidades de tráfico aconsejan la instalación de doble vía en algunos tramos.

MATERIAL MOVIL.

Si aquél que se halla en buen estado de servicio es el estipulado en el pliego de condiciones de cada concepción, y si es suficiente para las necesidades del tráfico, como también si el destinado á viajeros reúne las comodidades y detalles de ornato usuales ya en todas las naciones cultas.

Caso de que el expresado material móvil no sea bastante para cubrir holgadamente las necesidades del servicio, consignarán la clase y número de unidades que las Compañías deberán adquirir y el plazo en que podrán realizar su adquisición.

ESTACIONES.

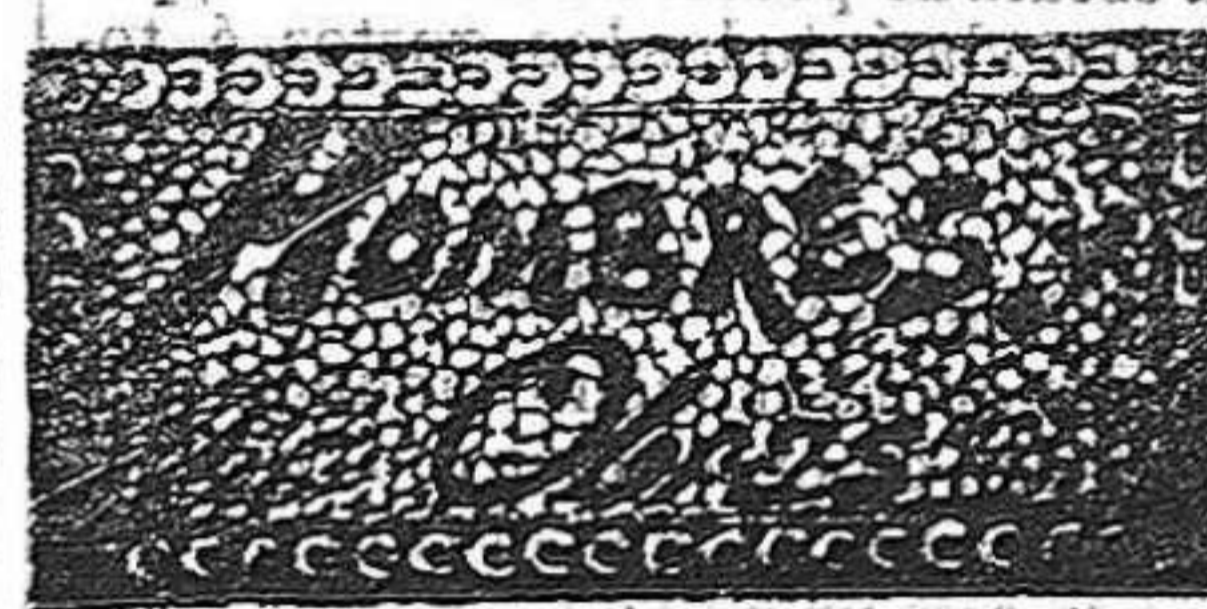
Si las estaciones existentes resultan ajustadas en su construcción á los proyectos aprobados, si los edificios en ellas destinados á los viajeros reúnen condiciones suficientes de amplitud, comodidad y limpieza; si son bastante para las operaciones del tráfico los locales que cen independencia de aquellas edificaciones y de las que hayan de reservarse á los empleados

deben ocupar los equipajes y mercancías, y si la situación y estado de los andenes, retretes, muelles, vias de cruzamiento y de maniobras, placas, discos, agujas y demás accesorios y aparatos, responden cumplidamente á sus respectivos usos y aplicaciones, Señalarán sobre cada particular las faltas que existan, y fijarán los plazos en que pueden corregirse.

PERSONAL.

Si el personal que tiene á su cargo los servicios relacionados con la seguridad de la explotación reúne condiciones de capacidad y aptitud, y si el número de empleados es el bastante para que el trabajo que á cada cual incumbe, permita un descanso en que no sea de temer que la fatiga de la faena impuesta impida el buen desempeño del cometido asignado á cada uno.

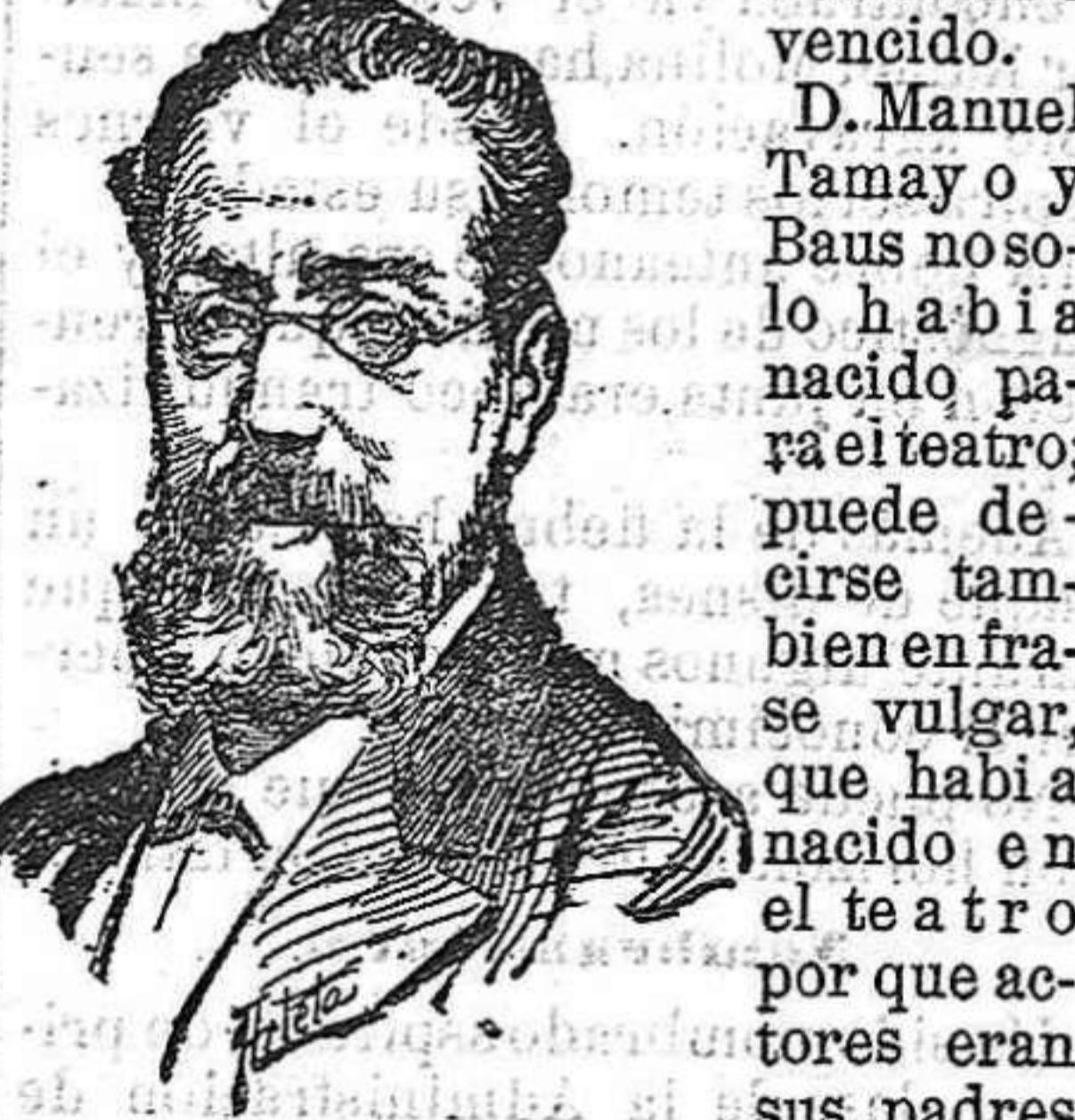
4.º En el preciso é improrrogable término de un mes informarán así mismo los ingenieros jefes de las distintas divisiones de ferro-carriles á la dirección general de Obras públicas, acerca de si el número de trenes que circulan por cada línea es suficiente para el buen servicio del público, ó si por el contrario, es conveniente su aumento, indicando en este último caso la clase y condiciones de los trenes que á su juicio deban establecerse.



Tamayo y Baus.

20 DE JUNIO.

No era el insigne dramaturgo uno de esos aventureros del arte que llegan á la escena para probar fortuna, resultando una revelación que sorprende á un fracasado que tiene que retirarse vencido.



D. Manuel Tamayo y Baus no solo había nacido para el teatro; puede decirse también en frase vulgar, que había nacido en el teatro por que actores eran sus padres y en la escena recibió sus primeras impresiones del mundo, conociendo al mismo tiempo que las pasiones y luchas de este, el análisis de la maquinaria teatral y los resortes que conmueven y atraen á los públicos atraídos por el arte de autores y artistas.

Por esto desde muy niño se dedicó á escribir para la escena, contando poca más de ocho años cuando alcanzaba su primer triunfo con el arreglo de «Genoveva de Brabante», estrenada en Granada por la compañía en que figuraban sus padres.

«El 5 de Agosto», su primera obra original, fué estrenada en el teatro de la Cruz, de Madrid, en 1848, con desgraciado éxito; pero cuatro años después pudo resarcirse cumplidamente con el drama en cinco actos «Angela», estrenado en el teatro de Variedades.

Su fama de autor dramático fué creciendo desde entonces, reconociéndolo así la Academia de la Lengua, que en 1858, á los 29 años de edad, le acogía en su seno en la vacante de Juan González, «Cabo Relin».

Por haber sido nombrado académico, según unos, ó por disgusto con el público al no acoger alguna obra suya, según él esperaba, Tamayo dejó

de firmar con su nombre las obras sucesivas, las cuales firmó con el pseudónimo de Joaquín Estevanez, personaje al que se esforzaba en dar existencia real, hasta el punto de enseñar cartas escritas por el supuesto «Joaquín», que le recomendaba ensayar sus obras.

Con este pseudónimo vá firmado su prodigioso «Un drama nuevo» que traducido á varios idiomas, ha sido representado en todas las capitales cultas de Europa y América.

Antes que esta había dado á la escena «Virginia», «La rica hembra», «Locura de amor», «Lo positivo», «Lances de honor», «Hija y madre» y «La bola de nieve», que con otras posteriores, figurarán siempre en el repertorio para honra de las letras castellanas.

La última que estrenó fué «Los hombres de bien», en el teatro Lope de Rueda, donde hoy existe el Circo de Parish.

El primer acto fué recibido con entusiasmo, con frialdad el segundo y con una silva desbordada el último, siendo este fracaso la causa de que Tamayo no volviera á escribir, dedicándose solo á sus tareas de secretario de la Academia, cargo que le confirió en 1874, y sus ocupaciones de director de la Biblioteca Nacional.

Las obras de Tamayo no participaron de los efectos de relumbrón ni de los lirismos convencionales que buscan el aplauso en lo que se llama final de «latiguillo». Todo en ellas es acertado, perfectamente lógico sin falsear la vida real, antes bien copiándola como en bruido espejo, pero espejo bruido por el arte y en el que nunca se vió una imagen empañada por la inmoralidad ni la perversión.

Su teatro cumple el precepto clásico de ser escuela de buenas costumbres y de sus obras se desprenden siempre valiosas enseñanzas.

El día 20 de Junio de 1898, murió en Madrid el insigne poeta cuyo nombre figurará entre los clásicos españoles.

Había nacido en Madrid el año de 1829.

HERNANDO DE ACEVEDO.

AZUCENAS.

A la manera de profusa nevada, vístense los jardines con azucenas, y arrancadas estas pocos despues de los erguidos tallos, exhiben su belleza y difunden sus aromas por la ciudad, traídas en sendedos y apretados manojos, que dejan ver en el fondo de los cálizos algo parecido á extraña aglomeración de polvo de oro.

La azucena, símbolo de la pureza, en virtud de su color, carece de la variedad que, dentro de su especie, caracteriza á la rosa.

Es un adorno relativo, y no una expresión estética, adaptable á todo lo que supone el prestigio de la hermosura, realizada con ornamentación y galas.

En buen hora la azucena luzca la nitidez de sus hojas, sumergida en elegante jarrón; pero no tiene como la rosa, el privilegio de vivir en íntima compañía con la mujer, sirviendo de hechizo á su caballera ó á su pecho; y ni tapiza la aristocrática mesa, ni figura en los Juegos Florales, ni fué componente de coronas y guirnaldas, para ceñir frentes virginales ó estatuas del paganismo.

Sin embargo, la azucena posee ilustre prosapia, y la pintura mística la enlaza con la rosa en inmortal lienzo de otras épocas, y el sentimiento religioso la deposita al pié del trono de la Virgen y, en ricos vasos de cristal, la lleva al del Sacramento, cuando el día de Corpus sale solemne en brillante procesion.

El emblema asignado á la azucena, es decir, la pureza, basta para que inspire profundo afecto, como lo inspira todo lo blanco; la nieve de las montañas y la nube errante que se desbarrata en vapor; la nupcial corona de azahares y la desceñida veste con que las doncellas iban al sacrificio. También la inocencia es blanca, al

COMPAS DE ESPERA.

Ya no hay crisis total ni parcial; ya no cae el Gobierno; ni el partido, ni siquiera el ministro de Hacienda; todos se han sobrepuesto á la murmuración y á la censura de los políticos y de la prensa y han hecho abortar la que se creía una de las crisis más grandes por la que podía pasar una situación política.

Y el Gobierno al trazarse la nueva línea de conducta, al luchar frente á frente con sus enemigos, al olvidar los cargos y rechazar los ataques, emprende el camino con nuevos bríos cual si fuera una situación no quebrantada.

Ahora se propone amoldar á la prensa y al Directorio, para contentar la campaña contra el pago de los tributos y ofrecer no ya la denuncia, sino la suspensión de los periódicos donde se hable de aquel flamante partido y de sus planes y amenaza con la clausura de los círculos donde se preste ayuda á aquellas ideas y con la suspensión de las garantías constitucionales en toda la península.

El acuerdo era necesario dada la situación del Gobierno y era obligado decidirse entre aniquilar á los discóloos ó dimitir porque no se puede, no se debe gobernar en medio de la anarquía lenta, que afloja y desune los vínculos que deben ligarnos con el poder y que desmoraliza y quebranta el principio de autoridad si en todo momento y en toda Nación necesario, más aún en nuestro país y en las circunstancias presentes, para reconstituirlo sin sacudimientos y regenerarlo sin graves trastornos.

¿Acertará el Gobierno en su nueva campaña? Por usar alternativamente de

energía y flaqueza, por transigir en muchas ocasiones y ser demasiado enérgico en otras, no confía la opinión del éxito del Gabinete en esta nueva etapa política, que acaso sea la última, si es que consigue pasar el verano sin mayores contrariedades.

Por ahora, la crisis se ha conjurado y parece aplazado indefinidamente el problema.

Para plantearlo nuevamente, hay dos factores: uno, el ya conocido del partido de Unión Nacional, cuyo principal objetivo es mantener en constante tensión á los espíritus; otro, la nueva agrupación política titulada la concentración demócrática, que tiene por principal objeto sustituir al partido liberal y eliminar á Sagasta del poder y que acaso inicie campañas políticas é intentos quebrantar al Gobierno con la esperanza de sustituirlo.

¡Buen verano se presenta al Gabinete!

Tiene forzosamente que ocuparse en preparar las mejoras para presentarlas á las Cortes y sostener una lucha titánica con tirios y troyanos para conseguir aquel resultado.

CONTRA EL MAL SERVICIO DE LOS FERROCARRILES

Disposición importante.

La «Gaceta» ha publicado una real orden del ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, encaminada á corregir los abusos que

par que los castos pensamientos y sus anhelos sencillos, vislumbrados en apacibles horizontes y envueltos en aureola de divina luz.

Fácilmente pudiéramos llamar á la edad de la inocencia edad de las azucenas; pero semejante época de la vida pasa veloz y, según acontece con los colores en la sucesión de las horas, van modificándose los que percibe el espíritu, hasta llegar á las negruras del desengaño.

Entonces no hay medio de comparar con flor alguna tal estado de ánimo, por la razón cruel de que el desengaño aludido avasalla, cuando se agostan las flores del verjel humano. ¿Qué importa el color, si subsistimos en la negación de los colores? Es una etapa inevitable en la carrera penosa y breve de la existencia; y, por sarcasmo rudo, el alto que hacemos en la región del desengaño prolongase tanto, cuanto fué rápido el risueño tránsito por el mundo de las flores.

Mas, en lo récio de la amargura, nos aferramos á la idea que evocan las azucenas, y rehacemos el edificio de las ilusiones derrumbadas y saboreamos un sublime placer, castísimo y santo.

La azucena con su albo color nos dice algo que fortalece...

¡Como que nos habla el lenguaje de la esperanza!

AUGUSTO JEREZ PERCHET.

COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi distinguido amigo: Ya que he hecho pública por D.ª Tomasa Góngora, en el digno periódico de V., la carta que aquella me dirigió, ruego á V. también inserte mi contestación, por lo que le anticipa las más esquivas gracias, su afmo. s. s. q. b. s. m.,
ANTONIO LEDESMA.

SRA. D.ª TOMASA GÓNGORA MURCIA.

Muy Sra. mía: contestó su carta de ayer, publicada por V. en LA CRÓNICA y «El Regional», invitándole ante todo á rectificar el juicio que formulé del desistimiento de su defensa por dos Letrados de este Ilustre Colegio, compañeros distinguidos, á quienes, sin duda, alguna causa legítima de imposibilidad, les habrá impedido seguir la acusación contra el autor de la muerte del guardia municipal Antonio López Góngora, hijo de V. Crea que en nuestro Ilustre Gremio nadie desampara al pobre que demanda la hermosa limosna de la defensa, ni distingue entre poderosos y desvalidos para ayudar á la causa de la justicia.

Ignoro en qué estado se hallará el proceso en que V. me ruega la ampara y represente. Tal vez se encuentre ya concluido el sumario; tal vez estén hechas también las calificaciones provisionales y propuestas las pruebas para el juicio por jurados. Comprenderá V. que así no me será dable aportar todos los antecedentes que yo hubiera considerado oportunos, y llenar los vacíos que pudieran existir, ni aceptar la responsabilidad de lo hecho hasta hoy en la acusación. Lo natural sería que la terminasen los que la iniciaron, y V. debe intentar remover los obstáculos que á ello se opongan, y que quizás solo sean temporales y circunstanciales.

Pero, si esos motivos continuaran hasta el acto del juicio, tenga V. la seguridad de que no quedará sin voz que mantenga su derecho; porque, entonces, avisándose aunque sea con una hora de anticipación, con el preciso tiempo de ordenar los apuntes y vestir la toga, iré yo á Estrados, sin pasión, sin prejuicios, con el corazón levantado y el ánimo sereno, no para hacer más riguroso de lo debido el fallo de la justicia, sino para que no se enturbie la luz de la verdad, y se cumpla religiosamente la ley, que es el sostén de las sociedades.
Es cuanto puede decirle y ofrecerle su atento s. s.

ANTONIO LEDESMA.

Almería 19 de Junio de 1900.

CEBADA SUPERIOR

se vende en los almacenes de Navarro y Martinez.

3.-PLAZA DE SAN SEBASTIAN.-3.
Precios sin competencia

GACETILLAS.

Abusos de los cocheros

Sobrada razón tenía el concejal señor Muñoz, al exponer en la última sesión del Ayuntamiento los abusos que constantemente cometen los co-

cheros en el Paseo del Príncipe y en las principales calles de esta población.

Se burlan del mandato de los municipales, caminando á la carrera por el sitio que les dá la gana; ellos van sin gorras y los coches sin número. Usan malas formas con cualquier persona que no les quiere dar por una carreta ó viaje los que á ellos les parece pedir.

Es un servicio el de los carruajes de alquiler que debía estar reglamentado, para evitar los continuos escándalos y abusos que cometen la mayoría de los conductores, con raras excepciones.

Confiamos en que la justa queja del Sr. Muñoz, no quedará desatendida por el Alcalde Sr. Iribarne.

Nuestro ferro carril

Desde el 23 de Mayo al 3 del actual mes, se ha recaudado en el ferro-carril de Linares á Almería, la suma de 65.634'91 pesetas.

Cambio de hora.

Por acuerdo de la Conferencia de San Vicente de Paul, ésta se reunirá á las 7 y media de la tarde en el Seminario, desde el sábado próximo.

Los vinos Domecq.

Sabiéndose que la casa Pedro Domecq tiene los vinos más añejos de Jerez, los de fama universal, los precios fabulosos, á primera vista parece que no ha de tener más que vinos carísimos; pero no es así, pues es tal su variedad que pasan de doscientas las clases de vinos en calidad y precios que tienen sus bodegas. Desde el «Napoleón», con el que obsequia la casa al César francés, á 600 pesetas caja de 12 botellas, ó sea 50 pesetas cada una, hasta el «vino de pasto», á 12 y 1/2 pesetas la caja de 12 botellas; desde el «amontillado Wellington», predilecto de este ilustre general de la guerra de la Independencia, á 500 pesetas la caja de 12 botellas, hasta el fino de 18 pesetas la caja; y desde el «Georges IV», á 400 pesetas la caja de 12 botellas, de «Pedro Jimenez», hasta el «suave», número 14, que sólo cuestan las 12 botellas 18 pesetas, hay una escala de precios tan extensa, que se acomoda á todos los gustos, á todas las fortunas y á todos los bolsillos.

Llegada del Gobernador.

Como oportunamente anunciamos, ayer tarde en el tren-correo, regresó de Valencia y Madrid, el Gobernador Civil de esta provincia D. Esteban Angresola, acompañado de su señora madre.

A la estación fueron á esperarlo gran número de amigos políticos y particulares y las principales autoridades locales.

Dámosle la bienvenida al Sr. Angresola.

Lagartijo enfermo.

La enfermedad de que tan aliviado se encontraba ya el veterano matador Rafael Molina, ha sufrido una sensible agravación. Desde el viénes inspira serios temores su estado.

La fiebre anteanoche era alta, y el diagnóstico de los médicos que se reunieron en junta, era poco tranquilizador.

Además de la fiebre ha tenido un ataque de disnea, tan violento, que durante algunos minutos llegó á perder el conocimiento.

No puede acostarse porque la posición horizontal le aumenta la fatiga.

Nombramiento.

Ha sido nombrado aspirante de primera clase de la Administración de Hacienda de esta provincia, D. Francisco Hidalgo y Esquinado, que lo es de segunda clase en la de Córdoba.

DE UTILIDAD.—La Kola granulada de Hernandez por su pureza y exacta dosificación, es muy recomendada en las enfermedades del corazón, Hidropesia, Neurastenia y debilidad general.

Se vende en las principales farmacias. Depósito en Almería, farmacia del Licenciado Cristobal Romero, Plaza de Santo Domingo.

«Miscelánea».

Con verdadero gusto consignamos en nuestras columnas que el popular semanario que con el título «Miscelánea» vé la luz pública en Madrid, cumpliendo lo prometido desde su primer número, sigue publicando los suplementos de «Monumentos españoles», «Cuadros más famosos de los museos de España y del Extranjero»; «Obras dramáticas de los clásicos españoles», y la graciosa «Historia gómica de España». En el del domingo aparece la «Quinta parte», escrita por el renombrado autor gómico D. Vital Aza, cuyo nombre sería suficiente por sí solo para despertar el interés del público inteligente y amante de las le-

tras, si ya sus antecesores no la hubieran colocado á la mayor altura con su gracia y su donaire. Bastará recordar que de la primera á la cuarta parte se encargaron Taboada, Zúñiga, Sinesio Delgado y Luceno, respectivamente, y ante tales nombres el elogio se hace innecesario.

Como no es frecuente en tal género de revistas el cumplir lo que prometen, es digna de aplauso «Miscelánea» por su perseverancia y seriedad.

No es esto sólo; correspondiendo al favor que el público le dispensa, desde el número citado publica artísticas portadas en colores, lo que indudablemente hará sea mayor su aceptación.

Parece imposible que por 15 céntimos pueda darse tanto, pues este es su precio.

Tarifa especial.

El día 20 del actual empezará á regir una tarifa especial, en cuya combinación entran la generalidad de las Compañías ferroviarias españolas. Refiérese al transporte de encargos y pequeños paquetes cualesquiera que sea la procedencia y el destino; costará como máximo un paquete hasta 3 kilogramos, pesetas 1'05 y un paquete hasta 5 kilogramos, pesetas 1'74.

En 190 localidades se prestará el servicio á domicilio, costando este servicio pesetas 0'15 cada paquete. En la línea de Linares á Almería, podrán recibirse paquetes á domicilio en Almería, Gador y Guadix.

Cuando la entrega deba hacerse en estación, el remitente podrá pedir que se avise la llegada al consignatario, pagando 15 céntimos por el franqueo.

Circular gubernativa.

Por el Sr. Gobernador Civil se ha dirigido una circular á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia, ordenándoles remitan enseguida un estado comprensivo de todas las sociedades y círculos políticos, literarios, de recreo, de obreros, etc., que existan en sus respectivas localidades.

Los parches de Wasmuth son el mejor remedio contra los callos.

«segundo alquife»

Nuestro particular amigo D. Angel Burnao, ha registrado en el Gobierno civil de Málaga varias pertenencias mineras con el nombre de «Segundo Alquife», de excelente ley de mineral ferruginoso, situadas en un pueblo bastante cercano á la capital.

Segun las noticias facilitadas por personas que han tenido ocasión de ver el citado coto minero, este es de una riqueza grandísima no tan solo por la ley que tiene el mineral, sino por la extensión del terreno en que se observan vetas y filones.

Damos la enhorabuena al Sr. Burnao, deseándole buena suerte en este negocio.

Nueva fábrica azucarera.

Ante el notario de Granada D. Nicolás María Lopez Marin, se ha firmado la Escritura de Sociedad Regular colectiva que ha de construir en la zona de Bazá una fábrica azucarera con el título de «Nuestra Señora de las Mercedes» y bajo la razón social de Rubio Hermanos y Compañía.

Ramón Castellanos.

Ha trasladado su despacho á la calle del Arsenal número 2, principal.

Herido

Anteanoche ingresó en el hospital Juan Muñoz García, con una herida en la cabeza, que le causó su convecino Manuel García Arias.

Este fué detenido por la Guardia civil.

Natalicio.

La señora esposa de nuestro amigo D. José Benitez Blanes, ha dado á luz, con toda felicidad un robusto niño.

Damos la enhorabuena al Sr. Benitez y su distinguida esposa.

Edicto.

Hé aquí el edicto que se ha publicado por esta Alcaldía:

«Don Antonio Iribarne Schejdnegel, Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo mandado en la disposición segunda de la Real orden de 9 del corriente mes, sobre establecimiento de las Juntas locales de reformas sociales creadas por la Ley de 13 de Marzo último y con el objeto de proceder á los trabajos previos para la constitución de la de Almería se convocó á una reunion en estas Casas Consistoriales á los patronos residentes en este municipio ó á sus representantes apoderados para el día 23 del actual á las cuatro de la tarde y á la misma hora del día 24 á los obreros vecinos de Almería ó sus representantes, esperando de unos y otros la más puntual asistencia, con el fin de poder

constituir la junta antes del 1.º de Julio próximo, como se prescribe en dicha Real disposición.

Lo que por imposibilidad material de citar individualmente á todos los que han de asistir á la reunión convocada, se hace público por medio del «Boletín oficial» y periódicos diarios de la ciudad, para conocimiento y citación de los interesados.

Dado en Almería á 18 Junio 1900.— El Alcalde, ANTONIO IRIBARNE.— Por mandado de S. S., DAVID ESTEVAN, Secretario.»

Adjudicaciones.

Han sido adjudicadas las subastas de los acopios de conservación de las carreteras de la Estación de Vilches á Almería, Puerto Lumbreras á Almería y Murcia á Granada, á los señores siguientes:

La primera á D. Ramón Fernandez Masegosa, en 13.500 pesetas; la segunda á D. Juan Bautista Parra, en 29.800 y la última al mismo de la primera, en 12.800.

La belleza de la boca es superior á la de la cara, y una señorita con dientes sucios, por linda que sea, inspira repugnancia, pudiendo tener dientes limpios y perfumados y encías duras y rosadas con el uso diario del gran dentífrico español Licor del Polo de Orive. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

Cesantía.

Ha sido declarado cesante el flautín de esta banda municipal, D. Manuel Arboles, que hace muchos años ocupaba el expresado cargo.

Solemnes cultos.

Hé aquí los que en honor de San Luis Gonzaga, dedicará mañana la Juventud Católica almeriense en la iglesia parroquial de Santiago, cooperando á la misma el colegio que bajo esta advocación hay establecido en esta capital.

A las siete y media celebrará el Santo Sacrificio de la misa nuestro Ilmo. y Rydo. Prelado, el cual dirigirá su elocuente palabra y dará la sagrada comunión á la congregación y colegio de San Luis Gonzaga y demás invitados á este solemne y piadoso acto.

A las 10 y media será la función principal con solemne misa mayor con S. D. M. y sermón que predicará el Pbro. Congregante D. Francisco Garcia Galera, siendo oficiada la misa por la capilla de la Congregación.

Poseción.

Se ha poseionado nuevamente del mando de esta provincia, el Gobernador civil D. Esteban Angresola, que como en otro lugar decimos, regresó ayer de Valencia y Madrid.

Carta de despedida

Hemos recibido la siguiente: «Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL:

Muy señor mio y de mi más distinguida consideracion: La presente sirve para manifestarle, que nos hemos separado de la compañía que actua en el teatro Apolo, mi señora doña Celia Rius, el maestro director Don Juan Rius, la característica D.ª Milagro Torres, y su humilde servidor.

Así es que espero tendrá la bondad de hacerlo constaren el periódico que tan dignamente dirige, y al mismo tiempo dar las gracias más expresivas de nuestra parte, al culto é inteligente publico almeriense por la benevolencia y acogida que nos ha dispensado.

Dándole un millón de gracias anticipadas en todo y por todo mande á su afmo. s. s. y amigo, JOSÉ ESTANI, Almería 18 de Junio de 1900.»

Repostería del círculo Mercantil

Helados para hoy: Mantecado, turrón, barquillos rellenos, naranja y limón.

Véase en la 4.ª plana el anuncio del nuevo aparato para afeitar. Se devuelve el dinero al comprador si no le satisface el aparato.

¿Crimen ó suicidio?

Nos dicen de Velez-Rubio que en la noche del día 14, ocurrió en aquella villa una muerte que hasta la fecha se ignora si se trata de un crimen ó de un suicidio.

Serian las doce de dicha noche, cuando desde una casa situada cerca del cuartel de la Guardia civil, se oyeron voces de ¡ladrones! ¡ladrones!

Enseguida acudió la benemérita, manifestándosele el dueño de la casa y el sereno de la calle, que dentro de aquella habia un ladrón.

Después de tomadas las precauciones consiguientes, el cabo D. José Herrera y el guardia Francisco Lopez Jurado, recorrieron la casa, encontrando en la cuadra á un individuo ya cadáver, con una herida en la parte derecha del cuello y un revolver

al lado, resultando ser el cadáver el del vecino de Chirivel, Alonso Navarro Sanchez, cuñado de la mujer del dueño de la casa en cuestión llamado Pedro Garcia Garcia.

Tomada declaración á éste último, manifestó que los habia pretendido robar, ignorando además quien habia muerto al Navarro.

De orden del Sr. Juez de Instrucción, fueron detenidos el dueño de la casa y un hermano de éste por envolver misterio el hecho ocurrido.

Reclamacion justa.

Varios vecinos de la plaza de Santo Domingo nos suplican llamemos la atención del abandono en que se encuentra aquella importante vía en lo que respecta al riego.

Hay en la misma dos ó tres bocas de riego y es lo mismo que si no existieran, por que los encargados de ese servicio no las utilizan.

¿Para que se establecen bocas de riego en algunas calles si luego no las emplean los regadores?

Esta es la pregunta que nos hacen muchos y que nosotros la trasladamos al Sr. Alcalde.

Casa en ruinas.

Según certificado del Arquitecto Municipal, una de las paredes de la casa número 4, de la calle de Elvira, próximo al Colegio de Jesús, se halla en inminente ruina.

En evitación de desgracias, debe el Sr. Alcalde mandar que inmediatamente sea demolida la expresada pared, pues luego las responsabilidades serán grandes si no se toma una medida energética y con tiempo.

LA DESGRACIA DE AYER.

En el cortijo «Poco barro», situado al lado del rio, ocurrió ayer tarde una sensible desgracia.

Una hermosa joven de 19 años, soltera, llamada Maria Leal, habitante en la barriada de los Molinos de Viento, tenia por costumbre ir al cortijo de referencia, á hacer largas visitas á los dueños de la casa.

Ayer tarde, llegó como otras veces, al domicilio de Juan Andujar Martin, conocido en esta vega por «Juan el chato», encontrándose en la casa con un hijo de éste llamado tambien Juan, de 9 años de edad y con el cual solia jugar constantemente.

El expresado niño estaba en la chimenea asando una patata, cuando Maria Leal acercóse á él con ánimo de quitársela, lo que consiguió despues de varias intentonas, siempre en sentido de broma como lo hacia habitualmente con todo lo que al niño pertenecía.

En este sentido corrió la Maria hácia el interior de las habitaciones, yendo detrás el muchacho para recuperar la patata que le habian arrebatado.

Al llegar á la alcoba, entre risas y pueriles amenazas, intimó el niño Juan á Maria para que le entregara el objeto causa de la persecución, y como no accediera á ello la muchacha, cojió aquel una escopeta que en un rincón habia y al hacerla, lo verificó con tal desgracia, que se disparó el arma.

Esta se encontraba cargada de perdigones de grueso calibre, los cuales penetraron en el cuerpo de la Maria por el lado izquierdo del pecho, debajo del corazón, interesándole la octava costilla.

La escena que se desarrolló entre los que se encontraban en; la casa no es para describita, y pueden figurársela los lectores.

Uno de los que se hallaban en el cortijo, salió inmediatamente en busca del médico forense Sr. Fernandez Viruega, el cual marchó al sitio de la ocurrencia, hallando en estado grave á la citada Maria.

Enseguida ordenó el Sr. Fernandez que avisaran al Juzgado, como así se hizo, practicándole aquel mientras tanto la primera cura.

Cuando llegó el Juez Sr. Delgado y el escribano Sr. Pino, se encontraba la Maria en estado agónico, declarando ésta lo que hemos referido antes, ó sea achacando la desgracia del disparo, á una imprevisión del niño Juan Andujar.

Al acabar de prestar declaración la Maria Leal, dejó de existir á presencia de sus padres y otras personas que allí se encontraban.

Las muchas amigas de la desgraciada Maria la velaron anoche en su domicilio de los Molinos de Viento, proponiéndose hacerle hoy un suntuoso entierro.

Tan triste suceso ha impresionado vivamente á los vecinos de aquella barriada, que conocian á la difunta,

apreciando las excelentes prendas de caracter que la adornaban.

Hoy le será practicada la autopsia á Maria Leal, por el Sr. Fernandez Viruega.

¡Dios haya acogido en su seno el alma de la desdichada Maria!

SECCIÓN RELIGIOSA.

Día 21.—Jueves.—San Luis Gonzaga. Santos Terencio, ob. y mr., Raimundo, ob. de Barbastro, Paladio y Eusebio de Samosata ob., Sta. Demetria, vg. y mr.

Liturgia: La misa y oficio divino de la solemnidad del Santísimo Corpus Christi, con rito doble como en la festividad color blanco.

Catedral: A las 8 y 1/2 prima, exposición de S. D. M. L., solemnes tercias, misa mayor, sexta, nona, bendición y reserva de S. D. M. Por la tarde á las 4 se expondrá S. D. M., cantándose solemnes vísperas, completas, maitines, laudes, Procecion claustral del Santísimo Sacramento, asistiendo el señor Obispo de Pontifical con cabildo, clero, Ayuntamiento, Hermandad del Santísimo, habrá descansos con motetes con orquesta, bendición y reserva de S. D. M.

Sagrario: A las 7 y media misa con S. D. M. Por la tarde á las 6 novena á Jesús Sacramentado con sermón que predicará D. Joaquin Peralta Valdivia, cura de esta parroquia.

Santiago: A las 7 y 1/2 misa, plática por el Sr. Obispo y comunión general de la Congregación de Jóvenes y colegio de San Luis Gonzaga. A las 10 y 1/2 misa mayor en honor de San Luis Gonzaga, sermón que predicará el Congregante D. Francisco Garcia Galera

Misa de Comunión á las horas de costumbre en las Comunidades Religiosas.

Rosario á la oracion en las demás iglesias, súplica perpetuada á Nuestra Sra. del Perpetuo Socorro en Santiago.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Sra. del Carmen en San Sebastian

Juzgado municipal.

DIA 19.

NACIMIENTOS

Maria Zea, Luisa Esquinas Muñoz, Maria Vazquez Salmérón, Maria Navarro Rodriguez y Josefa Sanchez Martinez.

DEFUNCIONES

Isabel Lopez Segura, Antonio Navarro Expósito, Dolores Hueso Murcia y Juan Cuevas Sierra.

CASAMIENTOS

Ninguno.

Movimiento de buques.

DIA 19.

ENTRADAS

Vapor «Cabo San Sebastian», de 1.583 tns., con carga y 16 pasajeros, de Cartagena.

DESPACHADOS

Vapor «Cabo San Sebastian», de 1.583 tns., con carga, para Málaga.

Pailebot «Dolores», de 49 tns., con lastre, para Aguilas.

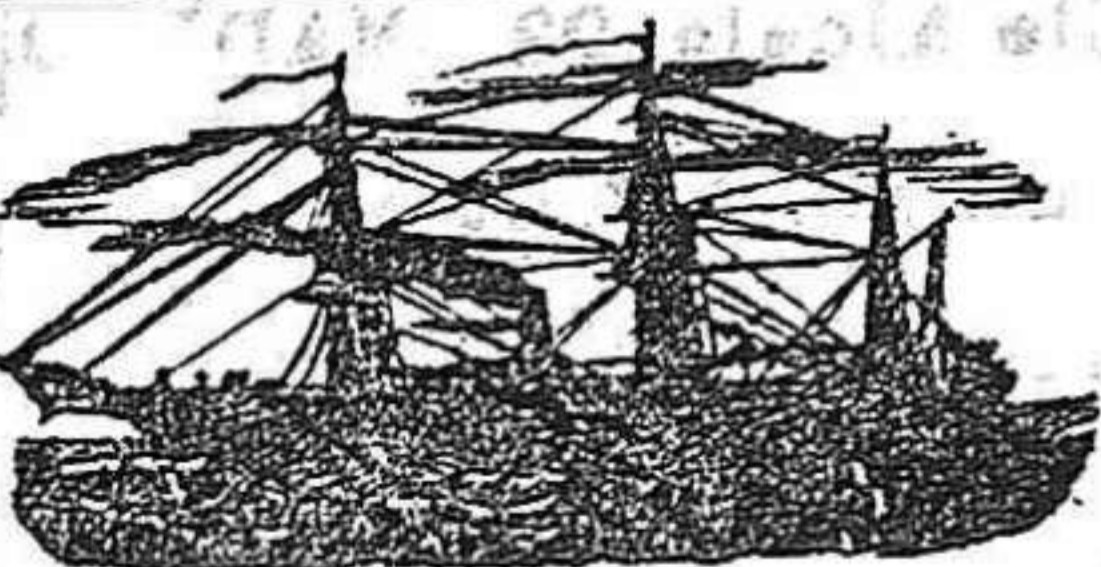
Vapor «Tone», de 2.413 tns., con mineral de hierro, para Rotterdam.



Vapor Mártos.

Saldrá de este puerto el dia 20 de Junio, para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



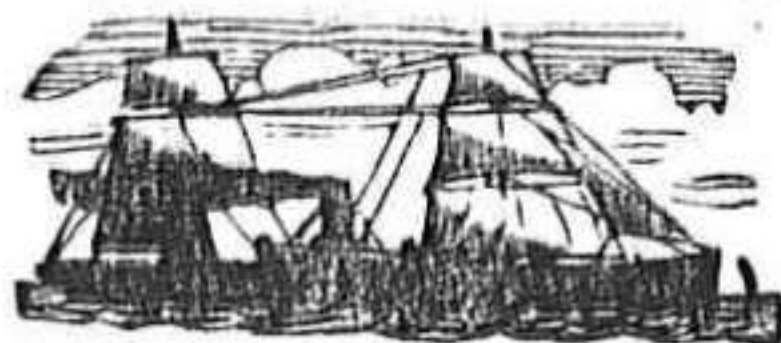
Vapor «El Fomento»

SERVICIO DIRECTO SEMANAL ENTRE BARCELONA Y ALMERIA.

Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles.

De Barcelona para Almería todos los sábados, admitiendo carga y pasajeros.

Capitan, D. José Gallart. Consignarios: en Almería, D. Juan Muro y en Barcelona, D. Adolfo Vazquez, Castaños 2.



Vapor Garcia Vinuesa.

Saldrá de este puerto el dia 21 de Junio, para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamós, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

CORREO DE AYER

MADRID 18.

NUESTRO ALCANCE

De la Agencia Madrileña

CONSEJO EN PALACIO.

El Consejo de ministros en Palacio tantas veces suspendido, se verificó por fin esta mañana.

Al terminar se facilitó á la prensa una nota oficiosa, que refleja el espíritu de la reunion y el discurso pronunciado por el jefe del Gobierno en presencia de S. M.

Comenzó el Sr. Silvela haciendo elogios del empréstito, que ha sido beneficioso para la Hacienda y ha restaurado el crédito, mejorando el estado de los valores; añadió que la operacion ha sido aplaudida unánimemente en el extranjero, y sólo se la censura en España, donde es objeto de una campaña difamatoria, que el Gobierno está dispuesto á destruir.

Al efecto, en los procesos de prensa que ya están incoados se exhibirán todos los documentos y expedientes que se soliciten, para impugnar las acusaciones que con tal motivo se han lanzado.

El Sr. Silvela expresó después el firme propósito de proceder con persistencia y energia contra los delitos de resistencia al pago; serán ejecutados los comerciantes morosos, publicándose las listas de las ejecuciones, especialmente los nombres de los capitaneadores de tan censurable movimiento, y en el caso de que se produjesen desórdenes, se suspenderán las garantías donde fuese preciso y se acudiría á todos los medios que la ley de órden público pone á disposición del Gobierno.

El Sr. Dato manifestó que se suspenderían periódicos, se cerrarían los círculos y se apelaría, en fin, á toda clase de medidas energicas de represión.

Terminado el Consejo el Sr. Silvela puso á la firma de S. M. el decreto creando la carrera administrativa.

El general Azcárraga, disponiendo el cese del teniente coronel Sr. Moya, en el cargo de Ayudante de S. M.; el Sr. Villaverde el crédito de cien mil pesetas para la extinción de la langosta y otras varias disposiciones, los ministros de Gobernación, Gracia y Justicia y Agricultura.

Parece que ha quedado constituida definitivamente la concentración democrática que perseguía el general Lopez Dominguez, presidiéndola el Sr. Gamazo.

Forman parte de ella, además de los dos mencionados personajes, los Sres. Romero Robledo, Duque de Tetuan y Canalejas.

El Duque de Tetuan se dice que opondrá algunos reparos á la Jefatura del Sr. Gamazo, pero hay esperanzas de que todo se arregle y la concentración quedará organizada, como nuevo organismo político, dispuesto á intervenir activamente en la vida pública, en las presentes criticas circunstancias.

La «garden party» se está celebrando en los Jardines del Campo del Moro, con bulliciosa y extraordinaria animación.

Las invitaciones repartidas pasan de 4.000.

Han asistido la Reina y familia real, el Gobierno y el Sr. Sagasta, también con su familia, aparte de los prohombres y personajes políticos de todos los partidos monárquicos.

También han sido invitados el señor Munuera, presidente del Círculo de la Unión Mercantil, y el de la Cámara de Comercio de esta capital, por sus especiales condiciones, pero se dice que no han asistido á la tan celebrada fiesta.

El hecho se ha prestado, naturalmente, á consideraciones y comentarios.

TELEGRAMAS DE FABRA

Peor el remedio que la enfermedad.

Madrid 19, 8 m.

Resuelta la crisis de la Colonia del Cabo y llamado al Ministerio el Sr. Gordón Spring, no es inoportuno el recuerdo del «Manchester Guardian», respecto á la inconveniencia de que haya sido llamado al poder un partidario de la guerra, como Spring, pues se aleja con ello el ideal de un tratamiento igual para las dos razas, ideal de que tanto se ha hablado, y en favor del cual se ha hecho tan poco hasta ahora.

Refuerzos alemanes.

(A las 9 m.)

Se espera en Tsin Taon un transporte alemán conduciendo 1.200 hombres para relevar á los que vienen prestando servicio en el Extremo Oriente; pero como éstos permanecerán provisionalmente en su puesto de honor y han desembarcado ya en el Norte de China 550 soldados y 22 oficiales, Alemania cuenta hoy con un considerable contingente cuya acción en un momento crítico, puede ser de importancia.

La unión de Rusia y Japon.

(A las 10 m.)

El periódico ruso «Novosti» cree que una alianza con el Japon, en el conflicto pendiente en China, es preferible para Rusia á otra cualquiera, pues en tanto que esta posee una extensión colosal de territorio, el Japon es una nación eminentemente marítima.

«Pocas naciones, dice, están llamadas á unirse como Rusia y el Japon.»

Sensación.

(A las 11 m.)

Han producido gran sensación las últimas noticias de China, anunciando que todos los edificios de las legaciones extranjeras en Pekin están en poder de los boxers.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

(RETRASADOS)

El Gobernador de Almería. Ofrecimientos.

Madrid 18, 9 n.

El Gobernador civil de Almería, D. Esteban Angresola, ha estado hoy á despedirse de los Sres. Dato y Silvela.

Este le ha ofrecido su apoyo incondicional en todo lo que sea defender los intereses de esa provincia.

El Sr. Angresola regresará hoy á Almería

De ayer.

Comision en Palacio.

Madrid 19, 2 t.

La Reina ha recibido esta tarde á la comision de comerciantes de esta Corte.

Le entregaron una larga exposición.

Declaraciones de los comerciantes.

(A las 3 t.)

Varios comerciantes afirman que no han solicitado audiencia de la Reina, habiendo hecho solo indicaciones y preguntado si se habian

reanudado las conferencias para poder ser recibidos.

PERPEN.

BOLSA.

Telegrama de los Sres. Bénard y Compañía, representados en esta plaza por D. José Martínez Campos, Corredor de Comercio.

Madrid 19, 7 t.

4 por 100 interior fin mes.	72-00
4 por 100 » contado.	72-00
4 por 100 exterior.	78-65
4 por 100 amortizable.	80-75
Cubas del 86.	85-60
Id. del 90.	71-65
Amortizable al 5 por 100.	89-40
Filipinas.	90-05
Londres á la vista.	31-80
París.	00-00

Se efectuan compras y ventas.

Al público

Se ha hecho cargo de la Posada de San Antonio, sita en calle Real del vecino pueblo de ALHAMA un matrimonio curioso y con deseos de servir á todos los pasajeros que le visiten.

Dicho establecimiento está montado á la altura de una capital y los pasajeros tanto bañistas como viajeros de comercio encontrarán to las las comodidades necesarias.

MAGNIFICO SURTIDO EN

Muebles de regilla. Camas de hierro. Muebles de todas clases. Vajillas porcelana y loza. Cristalería de mesa. Objetos de fantasía. Lámparas para gas, etc. Batería de cocina.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Bazar del León.

UBALDO ABAD

Tiendas, 6.

Al público.

CALLICIDA GONZALEZ.

Toda persona que padezca de callos, ojos de gallo, juanetes ó durezas en los piés, que haga uso del «Callicida Gonzalez» y obtendrá su curación radical en cinco ó seis dias á lo sumo. Se expende en las farmacias de D. José Quesada, D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo, D. Antonio Fernandez, calle Real y en la droguería de D. Antonio Guillen y zapateria de D. José Robles, plaza de Bilbao.

Pedidos al por mayor, D. Miguel Solves Barrios, farmacia, Tabernas, (Almería)

No confundir este callicida con otros similares.

La elegancia

JU NA NAVARRO.

Corsés á medida sin competencia FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Ultimos adelantos. Especialidad en corsés de cuerpo para torceduras de espinazo y toda clase de aparatos para quebraduras:

RICARDOS 3 (perdones de San Pedro)

ESPECIALIDADES

Los especiales aceites elaborados por los Sres. Requena hermanos, de Doña Maria, se expenden únicamente en el establecimiento «La Independencia» de Francisco Losana Navarro á los siguientes precios.

Extra viejo á 18 pesetas arroba.

CARRASCAL

Es el mejor vino FINO de mesa.

UNA PESETA BOTELLA.

Pedirlo en los Establecimientos de coloniales

La Independencia, Ricardos, 3.

La Montaña, Navarro Rodrigo, 12.

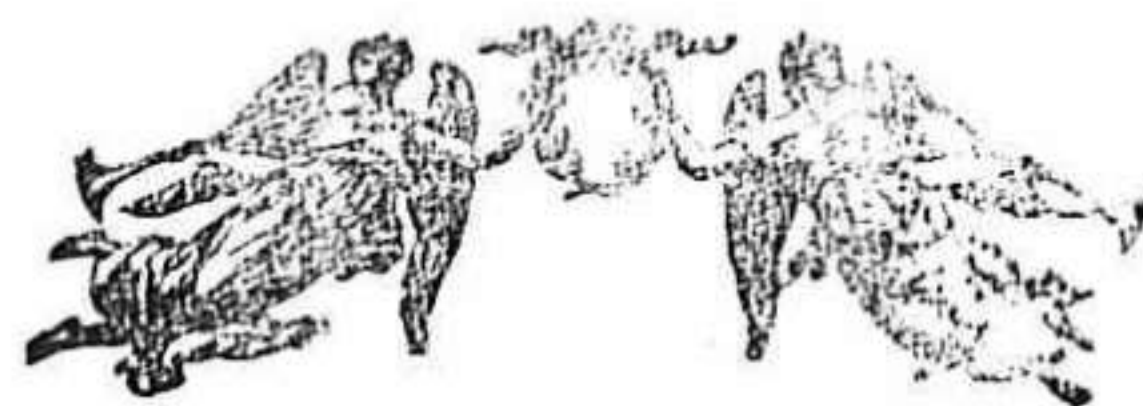
Balneario EL RECREO.

Se arriendan los locales para el ambigú y nevería de dicho establecimiento.

En el mismo informarán.

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios.



FUNDADA EN 1828.

Establecida en Paris 15, rue la Banque

Reconocida en España por

Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de

Diciembre de 1899.

Capital social. . . Ptas. 10.000.000

Reservas. » 11.405.000

Primas á recibir. » 81.647.340

Total garantías. . Ptas. 103.052.340

Capitales asegurados en 31 Diciembre

de 1899.

Pesetas 18.808.542.645.

Siniestro pagados desde el origen de

la Compañía.

Pesetas 230.071.000.

L'Union asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Lo setenta y dos años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-director en Almería, D. Juan Gimenez Camacho, calle de la Reina núm. 11.

ACEITE SUPERIOR

de los afamados cosecheros SRES. TORRES, DE JAEN

LA ORIENTAL.

PRINCIPE 24

No más cabelo blanco

AGUA ESPANOLA.

Devuelve al cabelo blanco su primitivo color, dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura, como en la juventud.

Tres presetas frasco en las farmacias de D. José Quesada, D. Juan J. Vivas Perez y D. Cristóbal Romero; en las droguerías de D. Antonio Guillen y D. Eugenio de Bustos y en la Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe.

Por mayor, á D. Rafael Gonzalez, farmacia de D. Miguel Solves Barrios Tabernas (Almería).

LA ESPAÑOLA.

Queso de bola y Arzán. Garbanzos de Castilla. Sobresada de Mallorca picante y dulce.

Plaza de Flores.

BALNEARIO DE ALFARO

(ALMERIA)

Las mejores en su clase.

AGUAS SULFUROSAS CLORURADAS MANGNESIANAS: TEMPERATURA 19º CENTIGRADOS.

Contratada clase de afecciones herpéticas, anemias, cloroanemias, ulceras crónicas, afecciones á la matriz, reumatismo, sífilis, etc. etc.

Temperada oficial: Desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

DUELAS SUPERIORES DE PINTA ENCARNADA

Á PRECIOS REDUCIDOS.

John Murison.

Fábrica la Noria, carretera Granada. ALMERIA.

SOMBRERERIA MODELO

de Ana Rodriguez Delgado

Estenso surtido y confección de sombreros para señoras y niños.

Economía y buen gusto.

1—REAL—1.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

BICARBONATO DE SOSA.

QUIMICAMENTE PURO

de Torres Muñoz

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO. Cajas de 0.50 y 1 peseta y jotes que resultan más económicas a 5 pesetas. San Marcos, 11 Farmacia, Madrid.

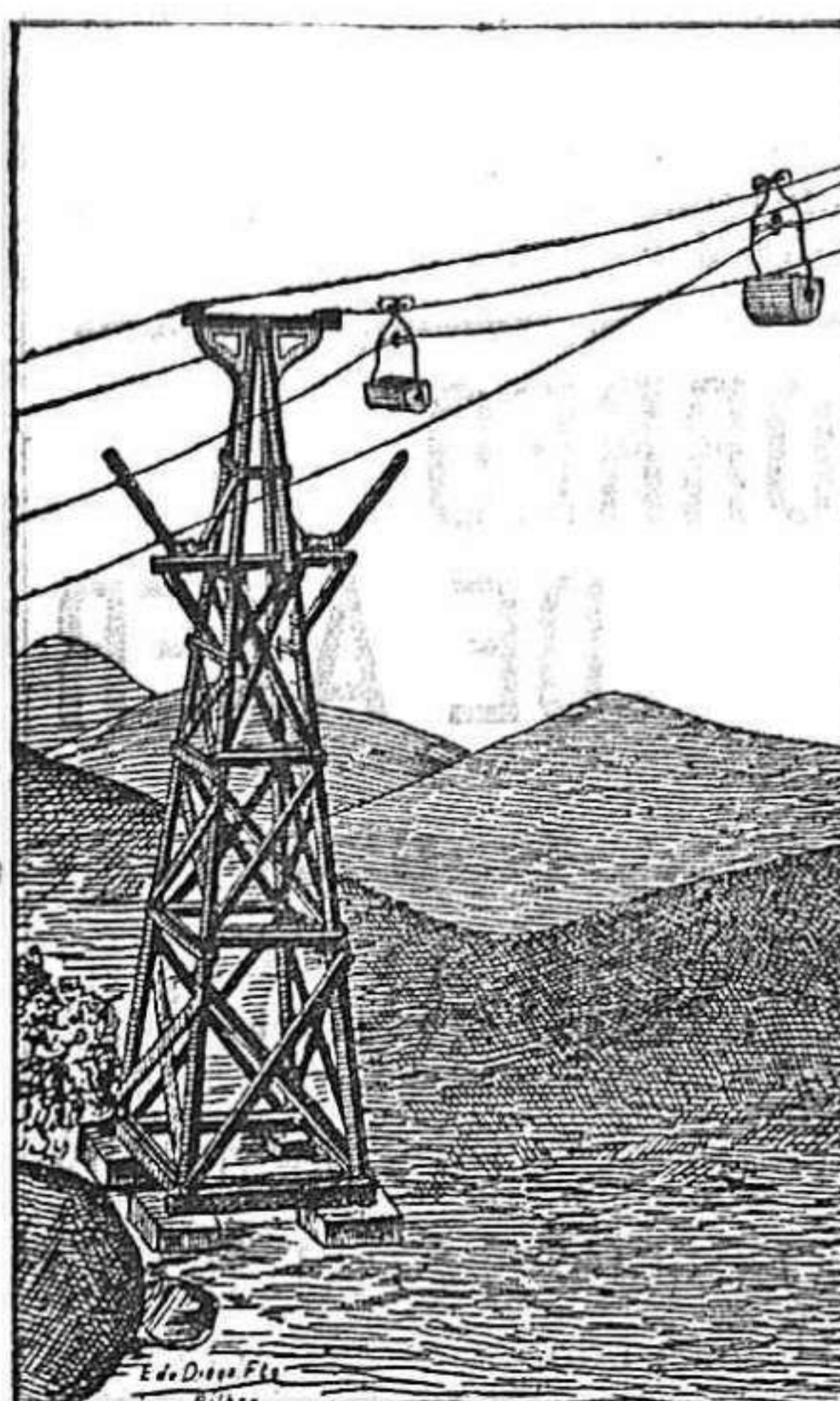


EL BARBERO EN CASA.

Todo el que adquiera el nuevo aparato mecánico SAFETY-RAZOR para afeitarse, puede ser barbero de sí mismo. Este aparato, por su sencillez y fácil manejo, no necesita práctica para su uso...

Sociedad franco-española DE TREFILERIA, CABLERIA Y TRANVIAS AEREOS. CAPITAL: 900.000 FRANCOES. Fábrica en Bilbao (Erandio)

TRANVIAS AEREOS planos inclinados, transmisiones por cables. CABLES DE ACERO para minas, tranvías, planos inclinados y para marina. APARATOS DE ENGANCHE para todas pendientes, con privilegio ALAMBRES galvanizados, estañados y demás clases.



Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos. La Sociedad se encarga de todas las construcciones. Telegramas: CABLES.—Apartado 67.

SEÑORAS BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos a que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expone para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES NO MÁS SORDOS CURA GRATA SIN OPERAR LA SORDERA ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OIDOS. En 300 enfermos, 300 curas. CONTRASORDERA THOMPSON. 4 ptas. caja.

ESTOMAGO Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrínismos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc. Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza o sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

NERVIOSOS Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PERLAS KOCH, a 3 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALA, 23, 1.º. Consulta gratis y por carta en el Sello médico-americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, brazos, piernas, vómitos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnio, hipocandria, histerismo, falta de memoria, apoplejía, cansancio cerebral, etc.

NO HAY DOLOR EL MATADOLOR, preparado americano, calma a la primera fricción los más agudos RUMATISMOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS. RHEUMA, GOTA, NEURALGIAS. El matadolor es un preparado hispano francés por los indios y curadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España al precio de 2 ptas. franco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Se envía por correo certificado el matadolor Pain Killer a todas partes, enviando 10 reales en sellos.

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS. L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

PRUEBENSE los squi-itos chocolates DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS. SUS CLASES SON TRES UNICAMENTE: a 2, 2.50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y a la vainilla. DE VENTA EN CASA DE Francisco Losana Navarro

Sucursal española de la Compañía inglesa LA GRESHAM The Gresham Life Assurance Society Ltd. ROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS. Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas. Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades. La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes de España como garantía para sus asegurados en España. DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23. MADRID. Directores: Sres D. José Alvar y D. G. E. Dues. De agente en Almería: D. Estanislao Jimenez, Diarazón 8. Almería, D. Salvador Duran.

SE ALQUILA. un local en la calle de Alava 2, al lado del Café Suizo, propio para establecimiento, con casa donde habitar. En la misma calle núm. 6, informarme.

MAGNESIA DE BISHOP. El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por Alfred Bishop, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto tan bueno. Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de Alfred Bishop, 48, Spelman Street, London. De venta: En todas las Farmacias y Droguerías.

Fábrica de aserrar maderas de José Busineri y C.ª, de Badalona, calle Industria 166 (provincia de Barcelona.) Esta casa puede facilitar en grandes ventajas el envase de frutas, ESPECIAL EN LA BARRILERIA.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza del Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc. Enlase el Producto verdadero con la Arma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: Pildoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

PROF. BROCCA IDIOMAS.

LA HIGIÉNICA AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías. Depósito central: Preciados, 66, principal, Madrid. OJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fábrica, y en el precinto que cierra la caja, la firma de ARROYO.